

AL DOMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 céntos.

Año XXI

Oficinas: Huortanas, 21

Santiago, lunes 10 de junio de 1940

Teléfono número 1337

N.º 6.981

PUNTOS SOBRE LAS LÍNEAS

CAMPAÑA MORALIZADORA

Aludido en una nota publicada recientemente en estas columnas, firmada con las iniciales J. J., y a fin de fijar mi posición respecto a la campaña moralizadora iniciada en este periódico, expondré sucintamente, con la claridad y sinceridad que me caracterizan, mi opinión sobre el particular.

Celebro que el autor anónimo de la nota a que hago referencia, se solidarice con mi labor moralizadora en la Prensa en el doble aspecto social y político, pero conviene poner las cosas en su sitio, para que cada uno quede en el lugar que le corresponde.

Pues bien: si la Iglesia prohíbe la lectura de ciertas novelas que si bien encierran un fondo moral, la forma es incorrecta y pornográfica, hay que aplicar el mismo criterio a las conferencias o trabajos periodísticos que adolecen del mismo mal, lo cual quiere decir que el fin no siempre justifica los medios. Y no es menos evidente que cabe fustigar la inmoralidad en sus distintas manifestaciones, sin emplear términos obscenos, y sin llegar al detalle vivo y exagerado de escenas pecaminosas que despertaran pasiones insanas y enseñanzas perniciosas en las juventudes inocentes de ambos sexos.

Por otro lado, es indudable que la sociedad se ha degradado en parte, no tanto por los excesos de la juventud como por olvido de los deberes religiosos de muchas gentes que invocando sin cesar el nombre de Dios, no obran como Este ordena y manda; gentes carentes de amor al prójimo, sin sentimientos humanitarios, sin el menor espíritu de justicia, y que lejos de hacer examen de conciencia, con firme propósito de enmienda, arremeten furiosamente contra las naturales expansiones de la juventud, y ser, en muchos casos, no extrañan ofensas a la moral cristiana, ni redundan en perjuicio de tercero.

La persistencia en abordar ciertos temas, pasando por alto otros de más trascendencia, no conduce sino a un círculo vicioso del que hay que salir por bien de nuestra Religión y de nuestra Patria, círculo que consiste en ser demasiado intolerantes con ciertas humanas, naturales, e inofensivas expansiones de la juventud, y ser, en cambio, harto indulgentes con los ricos avariciosos, con los caciques

de toda laya, con los «viejos verdes», y, en una palabra, con cuantos blasonan de «moralistas» y católicos, y no predicán con el ejemplo.

Bien está, y es necesario corregir autoritariamente los vicios, las costumbres licenciosas y depravadas —sancionando, si es preciso, a los que den espectáculos poco edificantes en la vía pública—, restableciendo los hábitos de nuestra Santa Tradición, que son base y fundamento del Imperio espiritual que añoramos con nostalgia; pero no es verdad que bajo externas manifestaciones de religiosidad, y bajo la apariencia de falsas virtudes se escondan a menudo concupisencias aperturas bastardas, e instintos perversos?

Soy católico, tengo muy firmes y arraigados mis sentimientos religiosos, pero estoy muy lejos de sentir y pensar como tantos fariseos que hacen de la Religión y de la Patria una bandera plegable a sus egoísmos y ambiciones personales, con grave daño de una y otra.

Mi opinión, aunque modesta, la comparto todos aquellos que a fuer de buenos católicos, entienden, como yo, que hace más daño a la Religión de Cristo —una beata hipócrita, murmuradora e intrigante— que no peca porque no tiene ocasión—, que una joven menos devota —que tiene ocasión de pecar y no peca—, incapaz de levantar falsos testimonios, ni de causar daño a sus semejantes. ¿Y que decir de los usureros y especuladores sin entrañas que se enriquecen explotando al prójimo, condenándole al hambre y a la miseria? ¿Y de los caciques que cometen más mayores desafueros y atropellos para satisfacer ambiciones y apetitos bastardos? Y no obstante, muchos de éstos no cesan de golpearse el pecho, olvidándose de los deberes más elementales de la Religión que profesan.

Sin entrar en más consideraciones, y para terminar, solo me resta añadir que nuestra doctrina social y política está inspirada en la moral cristiana, en las Encíclicas de León XIII y de otros Pontífices que supieron poner el dedo en la llaga, y prevenir a tiempo los males que lamentamos por culpa de Tirios y Troyanos.

José Vidal Lombán.

ayer un serio revés y pérdidas considerables. Lo mismo le ha ocurrido esta mañana, entre el Oise, en Noyon, y el Aisne, en Soissons, donde también uno de los ejércitos enemigos ha sufrido una dura prueba. Solamente reanudó su ofensiva a primera hora, después de haber puesto en acción al Sur del Aisne, cerca de Soissons, nueve divisiones, apoyadas por nueve unidades blindadas.

En Champagne hemos bloqueado netamente el gran ataque que el enemigo desencadenó sobre todo el frente comprendido entre Château Porcien y el Argonne. Esta madrugada el enemigo no ha podido franquear el Aisne más que en dos puntos, donde fué contraatacado Al Norte de Vouziers, el enemigo ha arrojado a retaguardia de nuestras líneas un grupo de paracaidistas, que está actualmente cercado. A pesar de su fatiga e inferioridad numérica, nuestras tropas siguen batiendo se con ardor y heroísmo. Prosiguiendo su acción en la batalla, nuestra aviación de caza y bombardeo se ha opuesto, a pesar de las violentísimas reacciones de cazas y baterías antiáreas adversas al empuje de las formaciones blindadas. Se han efectuado vuelos de reconocimiento esta mañana, en los cuales fueron duramente atacadas varias columnas, que abandonaron material importante.

EL INGLÉS

Londres, 9.—El Ministerio del Aire comunica: «Ayer los aviones ingleses de bombardeo pesados atacaron los objetivos militares de Alemania y Norte de Francia. Abbeville fué bombardeado por dos veces. En todos estos ataques nuestros aparatos alcanzaron de lleno a diversos puntos estratégicos importantes y un depósito de municiones, así como a los aeródromos enemigos de la región de Abbeville. También fué atacado un campo de aviación alemán situado en Dindevoer, en los Países Bajos. Por otra parte, resultaron incendiados los depósitos ferroviarios de las inmediaciones de Essen, Dachsen y Eukirchen.»

EMPRESARIO:

Una doble obligación impone el Régimen de Subsidios Familiares que deberán cumplir antes del día 12 del corriente mes para que tus trabajadores perciban el subsidio: La cuota normal y la presentación de la declaración mensual de subsidios. (Modelo 9).

EL CAPITAN NEMO EN SANTIAGO

Gloria y vicisitudes de uno de los personajes de Julio Verne

(CONTINUACIÓN)

LA REALIDAD A TIRO DE ESCOPETA.

—Vivía nuestro héroe en una villa de los alrededores, donde el sol pintaba la magia de su brillo sobre las paredes bañadas en el umbral de la puerta, en letras góticas rojas, sobre una tablilla de mármol negro: «Villa Nemo». Allí tenía su taller y su estudio el héroe de nuestro cuento. Aun me parece estarlo viendo, con su barba negra como el azabache, curvado sobre los planos, con una vaguedad azul perdida en su mirada. ¡Aquel azul de sus ojos era como una revelación de su futura vida!

Un día en que fuí a visitarlo por la noche, me saludó con una catarsis dramática de palabras: «No puedo continuar en esta duda agobiadora. Es preciso que yo desnude los secretos de Marte, para exponerlos al sol, como la inquietud de una bohordilla expone los trapos menores de sus hijuelos sospechosamente humedecidos. Muchísimo mejor, si los secretos de Marte son verdaderos secretos y se ofende su pudor enseñándolos. Porque para indiscretos nacimos los sabios. Es lo único que me falta para serlo.»

Yo no sabía qué decir. Cuando la aguja del disco tan a quemarropa echado a andar se detuvo un momento, fué cuando le pregunté qué pensaba hacer.

—Lo que pienso hacer? Te asustarás si te lo digo. Pero no

obstante, ahí va: Quiero ascender al planeta Marte. Romper la virginidad impoluta de sus selvas, y volver al mundo con el bagaje de la experiencia en la cartera de los recuerdos. Para ello he empezado a construir un aparato que será la admiración de los sabios y de los profanos. El avión a su lado es un niño de teta. Verás...

Y vi ¡Claro que vil! Cuando se hizo la experiencia era casi imposible el llegar al lugar designado para la salida. Tal era la cantidad de gente que ocupaba aquellas latitudes. Sólo vi una especie de torpedo que dejaba tras sí la estela verde de un espejeante recuerdo. Ocho días después apareció destruido en el pico más alto del Pedroso.

EL DIABLO COJUELO.

(Concluirá).

Reglamentación del consumo del tabaco

Madrid, 8.—Se han publicado las siguientes normas sobre el consumo del tabaco:

El consumo del tabaco se regulará, mientras no se disponga lo contrario, por la presente instrucción.

Queda autorizada la Dirección General del Timbre y Monopolios para excluir del régimen establecido en los números siguientes las labores que se considere convenientes.

Este régimen entrará en vigor el día siguiente de la publicación de la presente instrucción en el Boletín Oficial del Estado

Comprende tres partes: A) Municipios en los que existan tarjetas familiares de abastecimiento. B) Consumo, en dichos municipios, de organismos no familiares. C) Municipios en los que no existan tarjetas familiares de abastecimiento.

1.—El consumo de tabaco se realizará a base de las referidas tarjetas y, en su caso, de cédulas personales, conforme a las siguientes reglas.

2.—Será indispensable para que las tarjetas de abastecimiento puedan utilizarse en la adquisición de tabaco que dichas tarjetas contengan la relación completa, y edad, de todas y cada una de las personas beneficiadas por la tarjeta. Dicha relación estará autorizada con la firma del cabeza de familia que responderá

3.—Las tarjetas de abastecimiento que no comprendan más que personas del sexo femenino o varones menores de 18 años de edad, no darán derecho a ración alguna de tabaco. Las tarjetas que no se hallen en el caso anterior darán derecho, por sí mismas, a una ración de tabaco cualquiera que sea el número de varones que comprendan. Si la tarjeta comprendiese más de un varón de 18 años o más y se deseara una ración de tabaco para cada uno de ellos, se a menester utilizar las cédulas personales de dichos varones; menos una que se entenderá supida por la propia tarjeta de abastecimiento

4.—Las tarjetas de abastecimiento que se utilicen para el consumo de tabaco deberán llevar pegada a una de las cubiertas de la tarjeta, por el final, una tira larga de papel blanco y del mismo ancho que la tarjeta.

5.—La ración de tabaco por fumador se fijará periódicamente por la Dirección General del Timbre y Monopolios. Mientras dicho centro no disponga lo contrario, se concederá una ración por cada semana.

6.—La primera compra de tabaco que se realice desde el día siguiente a la publicación de las presentes normas exigirá la previa presentación de la tarjeta familiar de abastecimientos y en su caso, de las cédulas personales correspondientes en la expedición donde el consumidor haya de proveerse habitualmente. El expendedor sellará la cartilla por la línea de juntura con el papel adosado si de la relación de personas resultase una, a lo menos con derecho a consumo. Asimismo, sellará las cédulas por el reverso si los titulares estuviesen comprendidos en la tarjeta de abastecimientos y fuesen varones mayores de 18 años.

7.—La tarjeta de abastecimientos sellada servirá en lo sucesivo para la obtención de una ración y lo mismo cada una de las cédulas selladas aunque se presenten después separadas de la tarjeta familiar. El consumo habrá de hacerse siempre en la expende-

MISCELANEA INTERNACIONAL

Los rumores circulados acerca de un eventual traslado de la Santa Sede, fuera de los confines de Italia —y aun posiblemente a orillas del Atlántico—, aparecen rotundamente desmentidos por las últimas informaciones. En el recinto de la Ciudad Vaticana se preparan habilitaciones para los representantes diplomáticos de aquellas potencias, que pudieran encontrarse con Italia en estado de guerra. Se han tomado medidas para dejar completamente a oscuras la Ciudad Vaticana, en caso de alarma. El gran subterráneo de la torre de Nicolás V ha sido acomodado como refugio anti-aéreo y en una cámara blindada de esta torre se guardará el tesoro de la Iglesia. Otras informaciones afirman que el Osservatore Romano, y la «Radio Vaticana» no encontrarán obstáculo a su difusión, en virtud de condiciones y garantías ya previamente estipuladas. Se añade que para estos y otros extremos relacionados con el curso de la guerra europea ha mediado un cordial acuerdo entre el Gobierno de Italia y la Secretaría de Estado de Su Santidad. Una vez más, el Duce ha acreditado su tacto admirable en la regulación de las relaciones del Estado italiano con la Iglesia. Como católicos y como españoles no podemos menos de congratularnos ante resultados tan felices.

A Dios gracias, parece querer dulcificarse un poco aquella extraordinaria tirantez a que habían llegado —en las inciertas vísperas y angustiosos comienzos de la guerra—, las relaciones entre la Santa Sede y la Alemania nacionalsocialista. Días pasados, en una de sus fervientes alocuciones por la paz el Santo Padre habló con un acento significativo —y que no podía menos de ser notado— de «las amadísimas poblaciones germánicas». Un telegrama de la Ciudad del Vaticano nos anunciaba ayer, que el Delegado especial de la Santa Sede para investigar los daños causados por la guerra en las propiedades de la Iglesia Católica, ha informado a Su Santidad, que estas propiedades no han sufrido daños dignos de mención. Se hace resaltar, que en contraste con las devastaciones de la guerra pasada, esta guerra se va desenvolviendo de modo muy diverso, ya que las grandes catedrales incluidas en la zona de operaciones van quedando intactas, al paso del Ejército alemán. Se alude principalmente en el informe del Delegado de la Santa Sede a los edificios religiosos de Tournai, Courtrai, Cambrai, Arras, Valenciennes, Ypres, Laon, San Quintín, etc., etc., que se encuentran incólumes a pesar de los terribles combates allí padecidos. Lo mismo se dice de las catedrales de Bruselas, Gante, Brujas, Amberes y otras grandes ciudades de Bélgica. En el informe del Delegado eclesiástico se señala especialmente la estricta orden del Alto Mando alemán a todas sus tropas, para que éstas respeten escrupulosamente, en los bombardeos terrestres y aéreos, los edificios religiosos, cosa que no

habrá podido menos de consolar el corazón del Santo Padre.

Quisiéramos ver en todo esto, sin temor a equivocarnos, los primeros síntomas de una conciliación, que puede presentarse en breve plazo, bajo los mejores auspicios.

En España, somos testigos de excepción para comprender hasta qué punto, con poderes aún francamente hostiles a la Iglesia, la magnanimidad del Vaticano, agota en cuanto le es posible, las vías de pacificación y concordia. Como católicos y como españoles, nos congratulamos con esa esperanza, que parece querer traernos ya sus primeros signos tranquilizadores.

Se pregunta qué efectos irá produciendo en la opinión pública y en los círculos gubernamentales de los Estados Unidos el anuncio del traslado eventual de la metrópoli del Imperio británico a la capital del Canadá. La frontera norte de los Estados Unidos adquirirá con eso un novísimo significado y sin duda tendrá una nueva actualidad la famosa doctrina de Monroe. Es de preguntarse también las reacciones que podrán producirse en la propia opinión canadiense y en especial en la minoría francesa. Hace años se hablaba —y la información fué por cierto recogida en un libro del señor Cambó— de las posibilidades de un movimiento monárquico en el Canadá, que llevaba a la consecuencia de una mayor autonomía o de una completa libertad del «Dominio» respecto a la metrópoli.

Nuestro querido colega Ya, en su número de ayer dice que el príncipe don Javier de Borbón Parma, comandante de Artillería del Ejército belga, ha llegado a París de vuelta de Inglaterra, adonde arribó desde Dunkerque después de combatir hasta el último momento en el territorio belga.

El príncipe ha manifestado que espera la victoria aliada más pronto de lo que se puede imaginar. Los soldados y oficiales franceses manifiestan una gran espiritualidad. «Francia —agregó— continuará su vocación y cumplirá su destino.

Nadie podrá negar que el príncipe don Javier de Borbón Parma se ha mantenido fiel a los orígenes franceses y a la tradición francesa de su casa, que culminó en el «Pacto de Familia».

A este propósito se recuerda que su primo D. Jaime, pretendiente al trono de España, jefe legítimo de la Casa de Francia y, como tal, heredero del conde Chambord (Enrique V) adoptó en la guerra de 1914-1918 la misma actitud, con lo que se produjo una grave escisión entre sus partidarios de España. El ilustre tribuno, D. Juan Vázquez de Mella, de quien la Prensa reproduce estos días textos clarividentes de un altísimo patriotismo, fué quien entonces acaudilló la opinión contraria a la de D. Jaime.

(De Arriba).

durja que selló la tarjeta o cédula.

8.—En cada compra de tabaco que se realice en lo sucesivo, el expendedor anotará en la hoja de papel adosada a la tarjeta, o en el reverso de la cédula, la fecha, con el fin de que el beneficiario no pueda adquirir otra ración hasta la semana siguiente.

9.—Los organismos oficiales en los que vivan internados varones de 18 o más años, deberán expedir certificados del número de éstos, con el visto bueno del jefe del establecimiento, a fin de que sellados por una expendedoría sirvan para la adquisición periódica en la misma del número de raciones de tabaco correspondiente. En dicho certificado se anotará la fecha de cada provisión semanal, para que se observe, entre provisión y provisión, la debida diferencia de días.

10.—Los hoteles adosarán a las cartillas colectivas de abastecimiento una hoja en la forma que se indica en el número 4, que servirá de medio para la provisión de tabaco a los mismos. El número de raciones de tabaco a que dará derecho la cartilla colectiva de hoteles, será igual a la mitad de los huéspedes que resulten de la referida cartilla. En todo lo

demás se procederá como determina el número anterior.

11.—En estos municipios la Compañía Arrendataria suministrará a las expendedorías una fracción del consumo normal, que fijará periódicamente la Dirección General del Timbre y Monopolios. Los administradores subalternos de la Compañía Arrendataria se pondrán de acuerdo con las autoridades locales, para fijar las normas de distribución de tabaco entre los verdaderamente fumadores, excluyendo las mujeres y los varones menores de 18 años.

12.—En el régimen definitivo se utilizarán «tarjetas para el consumo de tabaco» en lugar de los documentos a que se refieren los números precedentes.

Las tarjetas contendrán cupones cada uno de los cuales llevará un número de orden e indicación del número de raciones a que dé derecho. La confección y reparto de las tarjetas se realizará por la Compañía Arrendataria de Tabacos con cargo a la Renta, debiendo satisfacer los titulares un premio por la tarjeta no superior al costo de su producción y distribución.

13.—Las tarjetas se utilizarán obligatoriamente en las capitales de provincia y en las poblaciones

Comunicados de guerra

EL ALEMÁN

Berlín, 9 (Cuartel General del Führer).—Comunicado militar del domingo:

«En el curso de la batalla de cuatro días, desarrollada en el Somme y el Oise, las divisiones de infantería y de carros alemanes, en estrecha cooperación con la aviación, han aniquilado a importantes fuerzas enemigas y rechazado a otras tropas enemigas que habían llegado de refresco. El intento del enemigo, de detener a todo precio el ataque alemán, ha fracasado. En la dirección de Sena inferior, las líneas de defensa y de la retaguardia enemiga han sido perforadas. Han sido capturadas grandes reservas e instalaciones de aprovisionamiento del enemigo. La aviación ha apoyado el avance del Ejército alemán al Sur del Somme. Las posiciones de artillería y de la D. C. A., así como las columnas todas, han sido bombardeadas. Las concentraciones de tropas y de carros han sido dispersadas. Más al Este, nuestras divisiones persiguen al enemigo. Al Este y al Oeste de Soisson, el Aisne ha sido atravesado en el curso de los combates. Esta mañana ha comenzado la ofensiva sobre nuevos sitios del frente. De nuevo la aviación ha bombardeado con éxito el puerto de Cherburgo. Varios aeródromos, al Norte y al Sur este de París, así como las carreteras y vías férreas al Noroeste de París, han sido bombardeadas. El adversario ha perdido ayer 58 aviones y 1 globo cautivo; 59 aviones fueron derribados en el curso de combates aéreos, 13 derribados por la D. C. A. al mana y el resto destruidos sobre el suelo; 9 aviones

alemanes no han regresado a sus bases.

Las fuerzas navales alemanas, entre ellas los barcos de línea «Greinau» y «Scharnhorst», han operado bajo el mando del almirante Marshall en el Atlántico del Norte, para proteger a las tropas alemanas que se baten cerca de Narvik. En el curso de estos combates, el portaaviones inglés «Glorius», de 22 500 toneladas, y un destructor enemigos han sido hundidos el 8 de junio por un grupo de combate. Otro grupo de combate ha destruido al transporte «Oroma», de 21 000 toneladas al petrolero de la marina inglesa «Oilpionner», de 9 100 toneladas, y a un navío de caza anti-submarina, muy moderno. El grupo de combate ha hecho varios centenares de prisioneros. Las fuerzas navales alemanas han continuado sus operaciones. La aviación enemiga ha realizado «raids» contra el Oeste de Alemania, sin causar daños militares.

EL FRANCÉS

París, 9.—Comunicado militar francés de la tarde de hoy:

«Como ya se ha anunciado esta mañana, el enemigo ha extendido su frente de ataque hasta el Argonne, prosiguiendo al mismo tiempo sus ofensivas anteriores. Disminuyendo su presión sobre el Bresle, el enemigo ha empujado a sus unidades blindadas desde las regiones de Farges-les-Baux y Argueil hacia la región de Rouen y la de Gisors. Algunos destacamentos de reconocimiento han llegado hasta las primeras barriadas de Rouen y Pont de l'Arche, donde han tratado en vano de franquear el Sena. Al Este, entre Montdidier y Moyon, el enemigo se ha mostrado mucho menos agresivo que la víspera. Parece, en efecto, según numerosas declaraciones de prisioneros que en esta región el enemigo sufrió en la tarde de

ALBUMS para fotografías : Papelería LA COMERCIAL, Rúa Nueva, 1

mayores de 10.000 habitantes que determine la Dirección General del Timbre y Monopolios en relación con el sistema establecido por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para el racionamiento de víveres.

14—Los cupones que reciban las expendedorías al vender el tabaco, servirán de justificante a las mismas para formular sus pedidos y rendir cuentas.

15—La fecha de entrada en vigor del régimen definitivo se determinará por la Dirección General del Timbre y Monopolios, rigiendo durante dicho régimen las normas contenidas en los números 1 al 2 inclusive, en cuanto no estén modificadas por las de los números 12 al presente.

16—Los expendedores de tabacos y los consumidores que de mala fe infrinjan cuanto se dispone en esta instrucción, podrán ser privados de su derecho de expendedoría o al consumo del tabaco.

Para aplicación de la instrucción reguladora del consumo de tabaco, de fecha 4 del actual, esta Dirección General de Timbre y Monopolios acuerda:

Primer.—A partir de la publicación del presente anuncio, y en tanto otra cosa no se disponga, la ración semanal de tabaco de labores peninsulares, será cualquiera de las siguientes, a elección del comprador, y según las existencias de la respectiva expendedoría:

Dos paquetes de picadura de 25 gramos.

Un paquete de picadura de 50 gramos.

Dos cajetillas de 18 o 20 cigarrillos.

Un paquete de 25 gramos y una cajetilla.

Cuando se repartían paquetes de picadura de 125 gramos, constituirá cada uno de ellos, unido a una cajetilla o paquete de 25 gramos, el equivalente a tres raciones de cada semana.

Si se expendían cajetillas de 14 cigarrillos, cada dos de éstas equivaldrán a una de 18 o 20 cigarrillos.

Cuando a estas raciones puedan adicionarse labores de cigarrillos, cada dos, de la vitola de entrefinos cortados, equivaldrá a uno de cualquiera de las otras marcas.

Segundo.—Para el sellado de las tarjetas de abastecimientos y de las cédulas a que se refiere el apartado sexto de dicha instrucción, se utilizarán los días 10 al 15 del actual mes de junio, por orden alfabético de primeros apellidos de los cabezas de familia o titulares de cada tarjeta, en la forma siguiente:

Día 10, letra A y B; día 11, letras C, D y E; día 12, letras F, G y H; día 13, letras I a la M; día 14, letras N a la R, y día 15, letras S a la Z.

Los hoteles verificarán el sellado, de las tarjetas, o cartillas colectivas de abastecimiento, conforme al apartado 10 de la instrucción y siguiendo el mismo orden alfabético antes mencionado, pero atendiendo a la denominación específica de cada establecimiento y prescindiendo, por tanto de las palabras genéricas de hotel, pensión, etc.

Tercero.—A los efectos del apartado noveno de la Instrucción, los organismos oficiales deberán sellar los certificados que expidan, en cualquier de los días 10 al 15 del actual mes de junio, en la expendedoría central, si se trata de Madrid, y en la representación o Administración subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en las restantes poblaciones en que existan tarjetas familiares de abastecimiento, cuyos almacenes se considerarán expendedorías a estos efectos y los de sucesivas compras de tabaco que realicen los referidos organismos.

Cuarto.—Los expendedores, a medida que vayan realizando el sellado de las tarjetas y de las cédulas a ellas correspondientes, irán formando por duplicado relaciones nominales de sus clientes, en las que se consignen el número de la tarjeta, el nombre y apellidos del titular o estable-

cimiento y el número de raciones de tabaco que corresponda a cada uno, previa comprobación, si no se trata de hoteles, de los nombres y edades que figuran en la tarjeta, conforme al apartado segundo de la Instrucción y los de las cédulas personales presentadas. Estas relaciones constituirán la base para las sacas semanales de tabaco que realice cada expendedor, y uno de sus ejemplares se remitirá a la representación o Administración subalterna, correspondiente.

Quinta.—La adquisición del tabaco se realizará en las expendedorías en que estuvieren selladas las tarjetas y cédulas complementarias, por orden alfabético de apellidos o denominaciones de establecimientos, en todos los días que medien entre cada dos sacas, excluidos los domingos y según la distribución que con arreglo al número de sus clientes fije cada expendedor. El turno que establezca lo anunciará en sitio visible de su establecimiento. Cuando, entre los sacas existiera algún otro día festivo, y aunque le correspondiere a la expendedoría permanecer cerrada, según el régimen actual en vigor, será habilitado necesariamente para la venta del tabaco, a los clientes comprendidos en las letras de dicho día, durante las horas que el expendedor designe.

FÚTBOL UNIVERSITARIO

Ciencias, 8—Medicina, 0

En la mañana del domingo, en el Stadium de la Residencia, se enfrentaron los equipos de las Facultades de Ciencias y Medicina, alineando de la siguiente forma:

Ciencias: Menéndez II; Peciña, Adrio; Cándido, Labiano, Zuarzu; Lino, Lacruz, Jacobo, Kaplane y Larrinaga.

Medicina: Pepene; Rey, Audicana; Búa, Vila, Cabrera; Calvo, Carregal, Batalla, Filgueira y Menéndez III.

Fue un partido sin calor alguno dado el dominio absoluto del equipo de Ciencias, sobre todo en el segundo tiempo, en el que el equipo contrario quedó demoralizado por completo.

A pesar de lo intempestivo de la hora se vió el campo relativamente concurrido y el saque de honor fué dado por una bellísima y distinguida señorita de las Facultades.

Hoy Debut de Enrique Borrás y su magnífica Compañía en el Principal

Hoy lunes a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche hará su presentación en el Teatro Principal, el ilustre actor gloria de la escena nacional Enrique Borrás.

La fervorosa atención con que el público de Santiago esperaba este acontecimiento hará que la sala del Principal, colmada de un público selectísimo presente el aspecto de las más grandes solemnidades.

«El Cardenal», la grandiosa creación en que el dramaturgo inglés Parker supo recoger una de las más bellas tragedias del Renacimiento, servirá a Borrás para demostrarnos que su aliento artístico, sigue perenne, y que su gran inspiración dramática hace vibrar a los auditores, con los fuertes ramalazos de su gran arte.

Mañana martes segundo día de actuación, subirá a escena la grandiosa creación galdosiana orgullo del teatro español, «El Abuelo», obra en la que Borrás alcanza también un señaladísimo triunfo incorporando la figura del viejo León de Albrit.

En fin, temporada de arte escénico, breve, pero de calidades estéticas sublimes, que nos hará gozar del Teatro, en el rango y altura que se deben, al viejo tablado hispano, tan mancillado por la vulga-

riedad, la pequeñez y la insustentabilidad.

Seguramente que esta fugaz temporada dramática, dejará rastro artístico y buen recuerdo entre el público de Compostela.

El nuevo embajador inglés presenta sus cartas credenciales

Madrid, 9.—A las doce de la mañana de ayer, ha presentado sus cartas credenciales al Generalísimo, el nuevo embajador de Inglaterra en España, sir Samuel Hoare. La ceremonia se celebró en el Palacio Nacional, a donde llegó el jefe del Estado a las once y media. En la puerta del Principa rindió honores una sección de la guardia exterior, que ostentaba el pendón del Generalísimo.

A las doce llegó el ministro inglés, acompañado por el primer introductor de embajadores, barón de las Torres, escoltados por la guardia mora. A su entrada la Banda de Música de una compañía de Infantería interpretó el himno nacional inglés. El embajador vestía el uniforme de la «Trinity House», institución inglesa, que es el primer patronato general de faros y pilotaje en el reino unido. Al acto asistieron también los ministros de Relaciones Exteriores, coronel Beigbeder; del Ejército, general Varela; del Aire, general Yagüe; el de Obras Públicas, señor Peña; el de Marina, señor Moreno; el de Hacienda, señor Larraz; el general Alonso Vega, director de Enseñanzas Militares, el general Saliquet, el general Fernández Pérez, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, el gobernador militar Sáenz de Buruaga, el presidente del Tribunal Supremo; señor Clemente de Diego, los subsecretarios de Prensa y Trabajo, Alfaro y Valdés, representativamente, el director general de Propaganda, Ridruejo, la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, el jefe provincial de Madrid, Miguel Primo de Rivera, el delegado nacional del Servicio Exterior, Ricardo Jiménez Arnau; el alcalde, señor Alcócer; el presidente de la Diputación, otras personalidades y el personal de la Embajada inglesa, con los agregados militar, naval, del aire y otros.

Terminada la ceremonia, en la que se pronunciaron discursos por el Generalísimo y el nuevo embajador, éste se retiró de Palacio con el mismo acompañamiento y escolta.

Discurso del Embajador

«Mi augusto Soberano, Su Majestad británica, me ha encargado de una grande y honrosa misión en el país de vuestra excelencia, que he aceptado con orgullo y alegría, y aún cuando nunca he tenido la suerte de vivir en España, conozco lo suficiente de su historia, su tradición y sus aspiraciones para comprender la importancia del trabajo que con tan buena voluntad y espíritu voy a emprender. Cuando comparo nuestros dos países encuentro que hay mucho de común entre ellos. Observo su respeto por la tradición y, al mismo tiempo, su decisión para adelantar en el camino del progreso. Veo su amor a la civilización cristiana de Europa y al mismo tiempo su amplia influencia en el pensamiento y en los hechos de los nuevos mundos fuera de nuestro continente. Recuerdo con entusiasmo los actos de caballerosidad que tan a menudo han iluminado las vidas de nuestros pueblos. Esta comunidad de intereses me hace esperar con confianza que las buenas relaciones entre España y la Gran Bretaña serán cada día más íntimas y amistosas. Por lo que a mí respecta, no he de omitir esfuerzo alguno para llegar a este fin, y en nombre del Gobierno que represento, expreso a Vuestra Excelencia los mejores votos por la prosperidad de su país y la seguridad de que todos y cada uno de nosotros deseamos

ver una España fuerte y poderosa ejerciendo en Europa la influencia que le es debida a su posición histórica».

Respuesta del Caudillo

Al recibir las cartas que os acreditan como representantes de S. M. británica, he de expresar mi satisfacción porque haya recaído el nombramiento en quien como V. E., tuvo para la España nacional, en los momentos más graves de su historia, una actitud comprensiva y amistosa.

España, que durante siglos prestó al mundo y a la civilización cristiana los más grandes servicios, ha resurgido hoy por el esfuerzo de sus juventudes, plena de espiritualidad y del vigor que labraron su grandeza, dispuesta a ocupar en el mundo el lugar e influencia debidos a la posición histórica a que habéis aludido.

La caballerosidad que registráis en la vida de nuestros pueblos, ha sido siempre la norma de las relaciones internacionales de nuestra nación, que desea sentirse justamente comprendida.

Por ello, señor embajador, podéis tener la seguridad de la colaboración de mi Gobierno y de la nueva España para las relaciones de nuestras naciones, sobre aquellas bases de justicia y caballerosidad, únicas que asegurarán las buenas relaciones de los pueblos.

Al agradecer los votos de vuestro Gobierno por la prosperidad y fortaleza de España, os expreso los nuestros por el bienestar y progreso de vuestra nación».

NOTICIAS

Mañana, día 11, a las ocho de la tarde, en el aula de Anatomía, desarrollará el catedrático de la Facultad de Medicina doctor Angel Jorge Echeverry la undécima conferencia del curso de Anatomía del Sistema Nervioso Central.

Versará sobre «Metencéfalo y mesencéfalo». La entrada será pública.

Con brillantes notas, en las que figuran matriculas de honor, pu' so fin a los estudios del sexto año del Bachillerato la simpática y estudiosa alumna del Instituto de esta ciudad, Carmiña Paredes Antelo.

También con muy buenas calificaciones terminó el segundo año su hermana Elvira, aventajada alumna de dicho centro.

Reciban nuestra felicitación las aplicadas niñas y su padre, nuestro querido amigo el acreditado industrial don José Paredes Calvo.

En la mañana de ayer, y en la iglesia parroquial de Santa María del Camino, contrajeron matrimonio la bella señorita María Fernández Pintos, con el industrial don Antonio Touriño Panreira.

Bendijo la unión, el párroco de aquella feligresía, don Felipe Gómez Muñoz.

Apadrinaron a los contrayentes do José Touriño, padre del novio y la señora doña María Fernández, tía de la desposada.

Firmaron el acta como testigos don Luis Souto Balado y don José García Garabal.

Terminada la ceremonia, se dirigieron todos al «Bar América» donde fueron obsequiados con un lunch.

Los novios salieron para la Coruña y otras ciudades, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Procedente de Zaragoza ha llegado a nuestra ciudad, licenciado, el alférez don Enrique Rajoy Sobredo, aventajado escolar de la Facultad de Derecho.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el propietario del «Bar y Restaurant Madrid», don José Jiménez. Deseámosle pronto alivio.

Contrajeron matrimonio en la parroquia de San Genaro Sánchez Rodríguez con María Torres Maqueira.

El gobernador accidental de esta provincia, don Ladislao Roig facilitó a la Prensa la nota que sigue:

«Habiendo llegado a conocimiento de mi Autoridad que algunos industriales panaderos y por consiguiente vendedores al público, desaprensivamente, han empezado a cobrar el pan fabricado con harina de trigo del país a mayor precio del autorizado, requiero a todos los Alcaldes y Autoridades a mis órdenes procedan a decomisar este artículo vendiéndolo al precio de tasa y remitiendo su importe con la denuncia del infractor a este Gobierno civil, Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes, para imponerles la sanción

ejemplar a que con su proceder antipatriótico son acreedores. Espero del público en general una fiel colaboración denunciando cuantos casos conozcan para que no queden impunes estos delitos».

Recibieron asistencia facultativa en el Gran Hospital:

Manuel Martínez Cea, de 17 años, que presentaba magullamiento del dedo índice de la mano izquierda.

Avelino Carreira Martínez, de 14, herida punzante en la región frontal.

Por don Jesús Santiso García y su esposa doña Dolores Carregal Valiño, fué pedida la mano de la bella y simpática señorita Felicitas Castaño Brañeiro, maestra propietaria de la escuela nacional de niñas en Carcacia (Padrón) para su hijo el bizarro ex combatiente, y culto maestro nacional de la escuela número 2 de Padrón, don Jesús Santiso Carregal.

La boda se verificará en breve.

Por efecto del mal estado en que se encuentra, se desprendió una parte del muro de la puerta lateral de la iglesia parroquial de Santa María de Rutis (Vila'boa).

Las pérdidas se calculan en varios miles de pesetas y es probable que el culto tenga que quedar interrumpido.

Se ha reunido el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de Pontevedra para fallar el recurso promovido por la señorita María Luisa Docet Rivas, contra acuerdo del Ayuntamiento de Vigo, fecha 23 de noviembre último, por el cual se le impuso la sanción de un mes de suspensión de empleo y sueldo.

Sigue acentuándose la mejoría en la dolencia que aquejó a nuestro buen amigo el competente procurador de los Tribunales, D. Domingo García Romero, quien ya pudo salir a la calle. Nos alegramos.

En todo el camino que circunda el bosque conocido por el de la Duquesa, en donde se hizo una importante poda de pinos, se instaló el alumbrado eléctrico.

Hoy se hicieron en el Registro Civil las inscripciones de nacimiento de José Benito Cibrán Rosende, Antonio Luis Alvarez Busto, Luis Manuel Jérez Gándara y Manuel Sueiro Ramos.

Una camioneta conducida por José Domínguez Prieto, de 31 años, atropelló al niño de seis, Jesús Fidalgo Freijoso, en Orense, dejándolo muerto.

El pequeño acababa de salir del «Grupo Escolar Curros Enríquez», en unión de sus amigos.

Como se había anunciado, se celebró ayer en el Stadium de la Residencia de Estudiantes el partido de «fútbol» entre los equipos «Racing», de El Ferrol del Caudillo y el de igual nombre de Santiago.

Venció el primero por cuatro a dos.

El encuentro lo ha presenciado numeroso público.

Con varios sobresalientes y notables han terminado sus estudios de segundo año de Bachillerato, en el Instituto de esta ciudad, las aplicadas niñas María del Pilar y Margarita Plata Astray, hijas de nuestro buen amigo el culto Jefe de Negociado de Correos don Gabriel Plata Agrelo, a quienes felicitamos.

Ha muerto el párroco de Teis don José Gómez Martínez, que publicará en la Prensa gallega varios trabajos con el seudónimo de «Zenitram».

Fué nombrado director de la Misión Biológica de Galicia, don Cruz Gallastegui y Unamuno.

También ha sido nombrado ingeniero del mentado organismo don Miguel Odrisola Pistau.

Por haber satisfecho las sanciones económicas que le fueron impuestas a Pascual Guillén Abalo, vecino de Pontevedra; Gonzalo Guillén Abalo, vecino de Villagarcía, y Antonio Carracedo Sanmartín, dichos expedientados recobraron la libre disposición de sus bienes.

Nombres de personas sancionadas por el señor Gobernador civil y cantidades con que lo han sido:

Conrado Pita Pérez, por compra de leche a precios superiores a los de tasa con multa de 100

pesetas y el decomiso de la mercancía incautada.

Josefa García Pereira, por venta de pescado por docenas en lugar de peso, 25 y la retirada del carnet para la venta.

Carmen Lema por venta de leche a precios superiores a los de tasa, 50.

Prudencia Carracedo Valiño, abusivos, 200.

Manuela Galán Becerra, por irregularidades en la distribución del cupo de aceite, 100.

Celestino Capeans Mayo, por circular con su vehículo sin el carnet y tarjeta de circulación de la Delegación Provincial 100.

SE VENDEN: una máquina de escribir marca «Underwood», y una máquina de coser; ambas en buen uso.—Razón: Rúa Nueva, 25-1.

Vendemos un «Fiat» 509-8 H.P. 4 puertas a toda prueba, de cinco plazas.

Para informes diríjanse a talleres Moreira y Calvo, Teléfono 1740, Pombal, 17, Santiago.

ACADEMIA DE CORTE.—Bajo la dirección de una competente profesora. Confección de toda clase de prendas.

Casas Reales, 24-2.

COCHES DE ALQUILER ECONÓMICOS. Servicio permanente. Para informes: Tafona, 6. Teléfono 1182. Adriano Martínez.

ENRIQUETA SILVA DE GUILLERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre. Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

SARNA se cura rápidamente con PIRETRINOL

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis.

Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias, Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléfono 1238.

De once a una y de cuatro a seis.

ENFERMERA titulada, ofrece sus servicios. Dirigirse: Lagartos, 11.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

SARNA se cura rápidamente con PIRETRINOL

Programas de la Emisora Unión Radio Galicia E. A. J. A.—Emisora de Santiago de Compostela.—201, 1 m. 1499 Kc.

Martes, 9 de junio de 1940, (hora de 14 a 15 30).

14: Apertura de la estación.

Capitol

MAÑANA A las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2 PRESENTA la más divertida creación de los ases del buen humor

WEELER y WOOSLEY en la dislocante producción

AMOR Y ALEGRÍA

¡Carcajadas a millones! ¡90 maravillosos minutos de gracia y euforia!

¡Un film Radio... Naturalmente!

PRINCIPAL GRAN COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA de JOSÉ CARITEU, con la colaboración del genial actor ENRIQUE BORRÁS Primera actriz ANITA RENÓ. Otro primer actor PEPE CLAPERA Debut hoy lunes, a las 7 1/4 y a las 10 1/2, con EL CARDENAL Mañana martes, a las 7 1/4 y 10 1/2: la sublime creación galdosiana EL ABUELO Éxitos clamorosos de BORRÁS

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES
DIRECTORES

JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ
Cirugía general, Medicina Interna, Partos y enfermedades de la mujer.
Garganta, nariz y oídos, Enfermedades de la nutrición.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53

Teléfono 1341

Radiación de la ópera de Arrieta «Marina».

14:30: Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

14:40: Información local y regional. Boletín universitario.

14:45: Continuación de la ópera «Marina».

15:30: Cierre de la estación.

Emisión de las 21 a 23.

21: Apertura de la estación. Música variada: Invitación al viaje, Poulenc; Bestiaire, Duparc; La bella molinera, Schubert.

21:40: Orquesta: Sinfonía en re menor, en tres tiempos, Cesar Franck.

22: Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

22:20: Información local y regional.

22:30: Emisión dedicada al socio protector.

23: Cierre de la estación.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de anteayer, resultó premiado el número 35, y en el de ayer el número 479, vendido en Santiago.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 8

Central, 873 60 peseta.
Idem Norte, 25 70
Matadero 1 641 80
Carnes, 111 86
Camino Nuevo, 147 90
Coches, 92 65
Hórreo, 138 75
Sar, 23'05
San Pedro, 79 40
Sra Cayetano, 82 90
Vista Alegre, 33 30
Tarás, 2 50
Carmen, 9 80
San Lorenzo, 12 25
Plaza Mercado, 326 15
Degüello, 419 20
Suma, 4 020 80

Reconocimiento sanitario

Central, 400'00 pesetas
Idem Norte, 2 40
Matadero 98 00
Carnes, 7 40
Coches, 1'20
Plaza Mercado, 38 85
Suma, 547 85
— Ayer día 9, se recaudaron: por consumo, 3 623 30 pesetas y por sanitarios 142 45
Recaudación total, 8 334 40

FUTBOLERIAS

Por estar ausente no hago comentario alguno respecto al partido celebrado en el día de ayer entre los clubs regionales que llevan el mismo nombre, en homenaje a los componentes del de esta ciudad, aunque no por eso quiero dejar de consignar que su resultado de 4 a 2, a favor de los departamentales, me confortó notablemente, pues el «Racing» ferrolés no es sin duda alguna el mejor once gallego de la actualidad, obediendo su inactividad en estos momentos a causas que nadie ignora.

Volvemos a insistir ¿Se jugarán en esta temporada, próxima a extinguirse, los últimos partidos del Campeonato de la Serie B de Galicia, que sus bases indican? Como buenos deportistas y amantes de que se cumplan todas y cada una de dichas bases,

'ORGANIZACION'

GESTORES ADMINISTRATIVOS
Rúa del Villar n.º 76—bajo
TELÉFONO 1340
SANTIAGO

Obtención de certificados de penales, planos, últimas voluntades, conducta; Delegación de Industria y otros análogos.

Instancias.—Administraciones—Representaciones—Seguros, y en general toda clase de asuntos relacionados con la profesión.

Honorarios módicos

ULTIMAS NOTICIAS

Resumen de la situación

Berlin.—Se precipita la batalla desde Soissons al mar, siendo ayer más violenta que en días anteriores, habiendo sido alcanzados varios objetivos importantes en el Somme inferior.

El avance continúa arrollador obligando a los franceses a replegarse precipitadamente de sus puntos de apoyo.

La Agencia Havas en su crónica diaria dice que dos millones de soldados alemanes presionan violentamente los frentes franceses.

Por su parte el generalísimo Weygand pide a sus soldados que resistan el último cuarto de hora.

Los últimos telegramas comunican que un gran número de paracaidistas alemanes se han dejado caer en la retaguardia francesa.

El ejército de Noruega ha capitulado.

La situación es tan angustiosa para Francia que incluso se habla de negociaciones de paz que seguramente tendrán lugar en Roma.

Clausura del Congreso Avemariano

Granada.—En el Convento de Santo Domingo se celebró la sesión de clausura del Congreso Avemariano, con asistencia de todos los Congressistas.

El ministro de Educación pronunció un discurso en el que recordó la figura del Padre Manjón como pedagogo.

Pidió a los maestros que al iniciar la clase diaria dedicasen un piadoso recuerdo al sabio religioso.

Por último dedicó un recuerdo al creador de la Falange, José Antonio.

La Peregrinación al Pilar

Zaragoza.—Hizo su presentación oficial la peregrinación que salió de Santiago presidida por el Arzobispo de la Diócesis.

Recorrieron las principales calles de la ciudad acompañados de las autoridades locales.



La Coruña Camilo R. Losada, 24-2.
Teléfono 1571 (Antes Arturo Casares)

Se encarga de obtener el Cupo de la gasolina.

Se vende la casa esquina Rúa de San Pedro número 3. 14 x 15 metros fachada de cantería. Informes en la misma.

Se compra papel de todas clases. Explotación general de trapos y metales de Galicia. Sucursal: TROMPAS. — Teléfono 1336, Santiago.

En 72 HORAS se obtienen Certificados de Penales, etc. NUEVO CENTRO

Esta Agencia, la más antigua de Santiago, que desde hace tres años venía funcionando en el Campo del Gayo número 13, queriendo mejorar de local y en el deseo de facilitar comodidad a su numerosa clientela, se trasladó a la calle del Hospitalillo número 11, en donde continuará dedicada a las mismas actividades a saber: Certificados de Penales, Últimas Voluntades, licencias de caza, etc., contando con un personal especializado, bajo la dirección de nuestro querido amigo D. Eugenio Fernández Leis, Jefe de Negociado Jubilado.

NUEVO CENTRO, Hospitalillo 11 SANTIAGO

Venta voluntaria. Se hace de la casa número 5 de la calle de Bautizados donde está instalado el Restaurant «Victoria». Del precio y condiciones informarán en la Fotografía Almeida.

CARBONES GALLETA y COOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA- Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial VIRGEN DE LA CERCA, 6

Gran Tintorería Española

Supera en perfección. Supera en rapidez.

Supera en precios reducidos. Supera en todo,

El Capitán general de la 8.ª región Excmo. señor Espinosa de los Monteros conduce el Pendón de Santiago.

A continuación una reproducción de la imagen del Apóstol artísticamente adornada y conducida por sacerdotes.

Seguían a esta imagen el Arzobispo de Santiago, los obispos gallegos y los gobernadores civiles de Orense y Pontevedra.

Al llegar al templo el señor Arzobispo hizo la presentación de la peregrinación y seguidamente se dijo una Misa oficiando en ella el obispo de Mondoñedo.

Cese de hostilidades en Noruega

Estocolmo.—Ha terminado la guerra en Noruega. Anoche se rindieron a las fuerzas alemanas los últimos destacamentos noruegos.

El Rey, el príncipe heredero y el Gobierno abandonaron el país.

El acuerdo del cese de hostilidades fué acordado de conformidad con el Estado mayor belga.

La noticia

Estocolmo.—La noticia del cese de hostilidades fué dada a conocer por Radio Noruega, quien dijo que el Alto Mando había ordenado el cese de hostilidades.

También dió cuenta de que el Rey y el Gobierno habían determinado abandonar el país para seguir desde fuera trabajando por la libertad de Noruega.

La noticia en Londres

Londres.—Al conocerse la noticia en Londres, el primer ministro y los miembros que componen el Consejo de defensa, celebraron una extensa conferencia en la que cambiaron impresiones acerca de la situación que crea el cese de hostilidades en Noruega.

El Soberano noruego en Inglaterra

Londres.—El Rey, el príncipe heredero y el Gobierno noruego han llegado a Inglaterra.

Comunicado francés

París.—El comunicado francés se limita a decir que desde el mar hasta Soissons los combates continúan cada vez con más violencia.

El parte alemán

Berlin.—Este dice que en los 350 kilómetros de frente continúan las operaciones desarrollándose con arreglo a los planes previstos.

Toda la resistencia enemiga ha sido vencida.

El avance continúa sin interrupción ni reposo hacia la zona inferior del Somme.

La aviación actuó con eficacia, siendo bombardeado el puerto de Cherburgo, donde fué hundido un buque mercante de gran tonelaje.

La aviación enemiga bombardeó territorio alemán sin causar daños de consideración.

Se derribaron 91 aparatos aliados y 9 de los nuestros no regresaron a sus bases.

¿Hablará hoy el Duce?

Roma.—Los Camisas Negras de Roma han sido convocados para que se reúnan en diversos lugares de la ciudad, para que desde éstos se dirijan a concentrarse en la Plaza de Venecia.

Con este motivo es seguro que el Duce les dirija la palabra.

Agencia Güimil

La más antigua de Santiago y de reconocida solvencia. Absoluta seriedad y reserva de todas las operaciones. Esta Agencia no compra ni vende fincas; sólo informa de la venta y compra de las mismas, así como toda gestión sobre préstamos hipotecarios dentro y fuera de la población. Tramitación de toda clase de documentos y petición de Certificados de Penales, últimas voluntades, licencias de caza, traspaso de negocios información de viviendas desahucadas.

Oriente su capital fomentando la edificación en Santiago de Compostela. Hay solares bien situados y de magnífico porvenir.

RUA DEL VILLAR, 80. Oficinas primer piso—TEL. 1.625

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Cirugía general

Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios.

Gabinete de Radiología, Electrológica y Mecanoterapia.

Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL

Especialidad

Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)

Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)

Reumatismos y Sangre.

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.

TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey

DENTISTA del Estado y Provincial por oposición.

Huérfanos, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

J. Pardo Bedía

MEDICO—OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.º

Se vende

Casa en Santiago, General Parodiñas, 6 (antes Matacanes) al lado del Sanatorio Baltar, compuesta de dos pisos y bajo.

Para informes, Relojería de Losa. Fajera, Santiago.

Venta de una casa en Rojos

Se vende la casa número 33 del lugar de Rojos, más un bajo al lado, con huerta de tres ferrados y medio de sembradura, en la misma carretera.

Darán razón: en Rojos, Balbina Rey Vilouta, y en Santiago, Calderería, 54 y 56, bajo.

COÑAC "FERRARO"

Pídalo Vd. en Cafés y Bares.

Representante en Santiago Severino Facorro.

FUNERARIA "EL OCASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES

Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.

Servicio permanente.

Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Sanatorio Quirúrgico DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

DIRECTORES: Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Profesores de la Facultad de Medicina

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424

Dr. Alsina, 1.125

Sanatorio, 1.006

Andrés Sánchez G. Adanza

ABOGADO

MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO

Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY

(Antes Sanatorio Bacariza)

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.

Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno.

Santiago de Compostela RAMIREZ, 3 :: Teléfono 1541

Para que algún mañana no sé cuándo!
en la tarde los leas, pensativa
estos versos compuse
¡alma gemela mía!

¡¡Tuyos son. Si al leerlos
sientes como una íntima
floración de nostalgias,
piensa en la tarde lírica

A I M A
en que todo el Amor propio era

y no te dije ¡amor! que te quería.
¡Alma! Te doy mi alma
en mis versos...
Recibela

tú que de mí no fuiste nada, ¡nada!,
y eras ¡ay! la elegida.

José ANGEL.



Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN

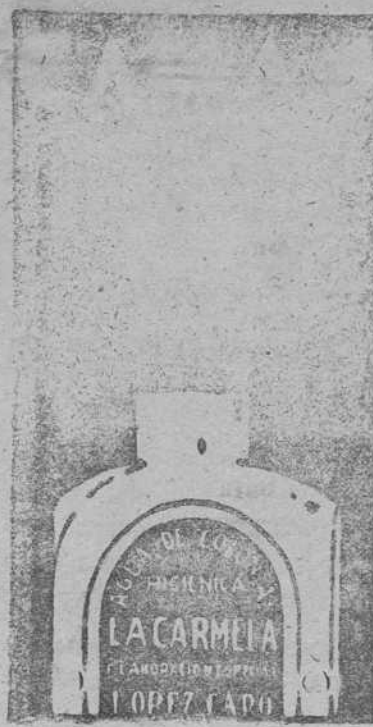
SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES LOS PROFESORES
DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Doctor Fernando Alsina y
Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424—Dr. Alsina, 1.125
Sanatorio, 1.006

AVISO: En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.



lavante maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad es insuperable.

Venta todas partes



VINO DE MISA "MULLER"

Distribuidora:
CASA PORTO

Plaza de Cervantes n.º 12. - Apartado
de Correos n.º 9. Teléfono 1223

SANTIAGO DE COMPOSTELA

El mejor
Purgante
AGUAS de

CARABANA

Decorativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO... EL MEJOR PARA LAS INFERMEDADES DE LA PIEL
PASTILLA pequeña. 080 cénts. Grande 125. Pedidos: Hijos de P. Chávarri Hospital 17, Madrid. De venta Farmacias y Droguerías